

ciudades Anónimas, por remisión del artículo 243 de la citada ley.

Paterna, 2 de agosto de 2006.—El Administrador único, Natalio Bayo García.—49.356. 1.ª 14-8-2006

CARCAIXENT NORD, S. A.

La Junta general ordinaria celebrada el 30 de junio de 2006, acordó reducir el capital social en 358.125 euros con disminución del valor nominal de las acciones en 15 euros por acción, devolviendo dicha suma a los accionistas. La suma a devolver a los accionistas será, pues, de 15 euros por acción. El plazo de ejecución del acuerdo será de dos meses desde la fecha del último anuncio que se publique.

Lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público.

Valencia, 10 de julio de 2006.—La Secretario del Consejo de Administración, Luisa González-Barranca.—49.355.

CARPINTERÍA ELEXALDE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Amorebieta/Echano, polígono industrial Zubietas, 3-I, 11, el próximo 27 de septiembre de 2006, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ampliación del capital social en la cifra de 150.253,03 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 25.000 acciones nominativas de 6,010121 € cada una, que irán numeradas correlativamente del 60.001 al 85.000, ambos inclusive, y que será realizada en los términos establecidos en el artículo 9 de los Estatutos sociales y con los plazos y condiciones aprobadas en el Consejo de Administración del 18 de mayo de 2006.

Quinto.—Modificación del art. 7 de los Estatutos sociales para acomodarlos a la ampliación de capital que resulte aprobada en la Junta. Que en virtud del artículo 144 de la L.S.A., se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Que en virtud del art. 212 de la L.S.A., cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Amorebieta, 27 de junio de 2006.—El Presidente, Iñaki Goti Aresti.—48.540.

CARROCERÍAS IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en calle Río Arno, número 38, polígono Can Bufi, Santa Eulalia del Río, en primera convocatoria el día 29 de septiembre de 2006 a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de septiembre de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Rectificación de la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales acordada en la junta de 16 de junio de 2006 y establecimiento del sistema de retribución del Administrador.

Segundo.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en las Juntas celebradas los días 10 de febrero de 2006 y 16 de junio de 2006, y en especial la modificación de los Artículos 13 y 19 de los Estatutos sociales referentes a la administración social y el nombramiento del Administrador Fernando Arroyo García.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Igualmente, se hace constar que están a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, o el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Eivissa, 1 de agosto de 2006.—Fernando Arroyo García, Administrador.—49.589.

CASLE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por mandato del señor presidente en ejecución de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los socios de la compañía mercantil «Casle Sociedad Anónima» para la celebración la Junta General Extraordinaria a celebrar en la sede social de la compañía, sita en la Calle Transportes, 1, 37184 Villares de la Reina (Salamanca), en primera convocatoria el próximo día 13 de septiembre de 2006, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el 14 de septiembre de 2006 a las diez horas, a fin de deliberar lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Área interna.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Asistencia juntas. Poder Representación. Penalización.

Cuarto.—Ampliaciones de capital pendientes o compra venta.

Quinto.—Cierre tienda Milar Castaño.

Sexto.—Análisis financiero «Casle Sociedad Anónima». Propuestas.

Séptimo.—Intranet «Casle Sociedad Anónima».

Octavo.—Área Comercial.

Noveno.—Evolución clientes cierre agosto 2006.

Décimo.—Evolución proveedores cierre agosto 2006.

Undécimo.—Evolución gamas cierre agosto 2006.

Duodécimo.—Cierre.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112º y 212º de la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Salamanca, 1 de agosto de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Conrado Pérez Martín.—49-188.

CEMENTOS ALIAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

El Administrador de «Cementos Aliaga, Sociedad Anónima», ha acordado con fecha 15 de julio de 2006, convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el 20 de septiembre de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y

caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2005 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el expresado ejercicio.

Cuarto.—Modificación del sistema de Administración de la Sociedad y sustitución de los Administradores solidarios, por Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales, conforme a lo que resulte del punto anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los accionistas que cumplan con los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas, de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo corresponde a todos los accionistas, el derecho de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir su entrega o envío gratuitos.

Montornés del Vallés, 15 de julio de 2006.—El Administrador, Pedro Aliaga Laveda.—48.552.

CENTRAL DE PROCESOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general, que tendrá lugar en Valladolid, avenida del Euro, n.º 2 (edificio Centrolid), el día 18 de septiembre de 2006, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informes de gestión y auditoría y gestión del Administrador, referido todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Cambio de domicilio social en el propio municipio de Valladolid a avenida del Euro, n.º 2, y modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social la documentación correspondiente o solicitar su envío por Correo.

Valladolid, 31 de julio de 2006.—El Administrador único, Juan Posadas Serrat.—48.700.

CEREALES FID, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Alfonso VII, s/n, de la ciudad de Coria, a las diez horas del día 11 de septiembre de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 12 de septiembre de 2006, en segunda convocatoria; al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo miembro del Consejo.